



Municipalidad de La Plata

Corresponde al expediente N° 53.406 de 19 81

LA PLATA,

19 JUN 1981

VISTO:

el ofrecimiento de semovientes efectuado por las personas detalladas a fs. 2, del expediente N° 53.406/81: y

CONSIDERANDO:

que las especies ofrecidas contribuyen al acervo zoológico de la Comuna;

que es necesario dictar una norma legal por la cual se acepten dichas donaciones y se incorporan al Patrimonio Municipal;

Por ello, el Sr. INTENDENTE MUNICIPAL, de acuerdo con el artículo 57 de la ley Orgánica Municipal, y en ejercicio de las facultades del Departamento Deliberativo, conferidas por el artículo 5° de la Ley 9448/77 sanciona la siguiente

ORDENANZA

ARTICULO 1°.-Acéptanse las donaciones de semovientes detalladas a fs. 2, del Expediente 53.406/81, efectuadas por las personas allí indicadas, cuya nómina pasa a formar parte de la presente Ordenanza como anexo 1.-

ARTICULO 2°.-Por intermedio del Departamento Jardín Zoológico de la Dirección de Espacios Verdes y Limpieza, cúrsese nota de agradecimiento a los Señores donantes y comuníquese al Departamento Patrimonial alta pertinente en la forma de estilo.-

ARTICULO 3°.-Regístrese, comuníquese a la Dirección de Espacios Verdes y Limpieza y a Contaduría General; dése al Boletín Municipal y archívese.-

ebm.-

ING. CIVIL ENRIQUE CARLOS TORRES
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUEBLOS

4932

1626	Araña pollito	1	\$	10.000	Sr. Carpinetti, Bruno
1635	Pinguino de Magallanes	1	\$	100.000	Sr. Salvarreyes, H.
1636	Culebra verde	1	\$	60.000	Sr. Mouta, Héctor J.
1637	Conejo overo gris	1	\$	2.700	Sr. Marinelli, Juan C.
1684/86	Nutrias	3	\$	750.000	Sr. Brichetti, Luis
1687/96	Chajáes	10	\$	1.000.000	Sra. Perez, Clelia
1697/702	Cigüeñas	6	\$	480.000	Sra. Perez, Clelia
1707	Nutria	1	\$	250.000	Sr. Bardi, Jorge
1710	Oveja común	1	\$	100.000	Sra. Lafont, Sara N. de
1711	Puma	1	\$	240.000	Sr. Agueda, Rubén
1785	Mono carayá	1	\$	420.000	Sra. Cristina Hurtado
1789/91	Tortugas terrestres	3	\$	180.000	Sr. Schelotto, Bartolomé
1793	Nutria	1	\$	200.000	Srta. Fedel, Anahí
1795	Lagarto overo	1	\$	100.000	Sr. Nardone, Angel
1796	Pato maicero pichón	1	\$	50.000	Sra. Solanet, Selva R. de
1797	Lampalagua o Boa de las vizcacheras	1	\$	300.000	Sr. Gualtieri, Juan C.
1799	Quirquincho bola	1	\$	875.000	Sr. Cristaldi, Daniel H.
1800	Tortuga terrestre	1	\$	60.000	Sr. Belinche, Juan H.
ebm.-					

Municipalidad de La Plata



ING. CARLOS CORREA
SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA PLATA

DR. ABEL ELAS FOMAN
INTENDENTE MUNICIPAL

L4932